

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29273 JAC ARQUITECTOS, S.L.P.
PALAUTORDERA ARQUITECTOS, S.L.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 698/10 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Laura Segovia Heredia; contra la ejecutada JAC Arquitectos, S.L.P. y Palautordera Arquitectos, S.L., en el que en fecha 30-7-10 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.150,51 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100068767-1